

Espinel, D. Juan de Buendía y Pastrana colegial de San Martín, D. Juan de Urdaide, el maestro Evia, guayaquileño, á quien ya conocemos, José Antonio Dávila, D. José de Castro Isagaga..... Todos estos oscuros poetas, que debían de ser por entonces lo más florido del Parnaso limeño, compiten entre sí en hinchazón y conceptismo; pero algunos, especialmente Dávila, Figueroa Bustamante y el P. Galindo, versifican con robustez y quizá fueran dignos de haber nacido en época menos infeliz (1).

La prueba de que no faltaban estudios ni ingenio, sino acertada dirección en los unos y recta aplicación en el otro, nos la da el hecho de haber salido precisamente del Perú la mejor y más ingeniosa poética culterana, tan docta y tan aguda que, á no ser la causa pésima y detestable, pudiéramos decir de su defensor con palabras de Virgilio:

*Si Pergama dextra
Defendi possent: etiam hac defensa fuissent.*

Me refiero al *Apologético* del limeño Dr. Juan de Espinosa Medrano: obrilla estampada en la capital del Perú en 1694, y uno de los frutos más sabrosos de la primitiva literatura criolla (1). Lo que parecería increíble,

(1) Solemnidad Fúnebre y Exequias á la muerte del Catholico y Augustísimo Rei Nuestro Señor D. Felipe IV el Grande, que celebró en la Iglesia Metropolitana la Real Audiencia de Lima, que oi (sic) gobierna en vacante, y mandó imprimir el Real Acuerdo de Gobierno. Con licencia. En la Imprenta de Juan de Quevedo. Año de 1666 (Portada grabada), 4.º Posee ejemplar de este raro libro mi amigo D. José Sancho Rayón.

(1) *Apologético en favor de D. Luis de Góngora, Principe de los Poetas Lyricos de España, contra Manuel de Faria y Sousa, Cavallero portugués, que dedica al Excmo. Sr. D. Luis Méndez de Haro, etc..... Su autor el Dr. Juan de Espi-*

si no supiéramos de sobra lo mucho que ciega á los hombres el espíritu de su tiempo, es que el Dr. Espinosa Medrano, que conocía tan bien la literatura clásica, que escribía por lo general con tanta claridad y llaneza, y mostraba tan buen sentido en la crítica de las aberraciones en que incurrió Manuel de Faria y Sousa en su comentario á Camoens, gastase míseramente tales dotes en componer un *Apologético* del *Polifemo* y de *Las Solitudes* de Góngora.

Con mucho donaire y razón se burlaba el doctor limeño de las lucubraciones alegóricas en que tanto sudaba el comentador portugués para obscurecer el clarísimo texto de *Los Lusíadas*: «¿Quién le dixo á Manuel de Faria que los poetas habían de tener misterios? ¿Ó cuándo los halló en Camoens? Debe de querer que una Octava Rima tenga los sentidos de la Escritura, ó que en la corteza de la letra esconda como cláusula canónica otros arcanos recónditos, sacramentos abstrusos, misterios inephables.» Pero en vez de detenerse aquí, como la prudencia pedía, se arrojaba al extremo opuesto y no menos temerario de mirar en la poesía solamente el aspecto exterior y retórico, la pompa de palabras, el aliño de locución, entendiendo torpemente el concepto de la forma: «Alma poética pide Faria en Góngora....

nosa Medrano, Colegial Real en el insigne Seminario de San Antonio el Magno, Catedrático de Artes y Sagrada Theologia, en él: Cura Rector de la Santa Iglesia Cathedral de la ciudad del Cuzco, cabeza de los reinos del Perú en el Nuevo Mundo. Con licencia. En Lima, en la imprenta de Juan de Quevedo y Zárate. Año de 1694, 8.º Con versos laudatorios de D. Francisco de Valverde Maldonado y Xaraba, de D. Diego de Loaysa y Zárate, del Licdo. D. Bernabé Gascón Riquelme, del maestro Juan de Lyra y del maestro Francisco López Mexía.

Si alma llamó las centellas del ardor intelectual, mil almas tiene cada verso suyo, cada concepto mil vivezas.»

Mala defensa tenían los seiscientos y más ejemplos de hipérbaton latinizado que el comentador de Camoens había contado en Góngora; pero Espinosa Medrano, tomando la cuestión muy de raíz, emprendió probar que era atrevimiento insigne y muy digno de alabanza el enriquecer nuestra lengua con los despojos de su madre; no de otro modo que Horacio, *curiosamente feliz*, según la expresión de Petronio, remedió la pobreza de la suya con los tesoros del Ática. «Y amaneció entonces nuestra poesía, de tan divino taller, grande, sublime, alta, teórica, majestuosa y bellísima, digna de mayores ornatos, de pompas mayores..... y quedaron comunes los arreos, indiferentes las galas. Adornáronla entonces con decencia los áureos collares que antes la abrumaban con melindre.» Y si no acertó Juan de Mena en la misma empresa, fué por haberla intentado en un siglo en que estaba la poesía castellana «desceñida, inculta, rústica y humilde, y era risa quererla cargar de los arreos de la latina..... Cadenas de oro que sirvieron de adorno á robusta matrona, colgárselas á musa pueril, más es prenderla que ataviarla.» Buscaba Espinosa en la literatura romana del Imperio los precedentes de la altisonancia y pompa del estilo gongórico, y reconoció, antes que otro alguno, el parentesco estrecho de sangre y temperamento poético entre los cordobeses del primer siglo, y el cordobés de ahora: «Aquel hablar brioso, galante, sonoro y arrogante es quitárselo al ingenio español, quitarle el ingenio y la naturaleza. Luego que las Musas latinas conocieron á los españoles, se dexaron la femenina delicadeza de los italianos, y se pasaron á remedar la bra-

veza hispana..... *Y esto no es tan nuevo que no haga cerca de diez y siete siglos que los españoles hablan como españoles..... Y es muy del genio español nadar sobre las ondas de la poesía latina con la superioridad del óleo sobre las aguas.»*

He dicho en otra parte, y no me arrepiento de ello, que el *Apologético* de Espinosa es una perla caída en el muladar de la poética culterana. ¿Y quién era este ingenioso, aunque extraviado, preceptista? Conociasele en su tiempo por el vulgar apodo de *El Lunarejo*, á causa de tener, no uno, sino varios lunares en el rostro (1). En el colegio de San Antonio del Cuzco cursó todas las artes y ciencias que allí se enseñaban «desde la ínfima de Gramática hasta la soberana de Theología». Á los doce años tañía con habilidad y despejo diversos instrumentos musicales: á los catorce componía autos y comedias, de las cuales sólo ha quedado un título: *El robo de Proserpina*. A los diez y seis desempeñaba una cátedra de Artes, y en la enseñanza pasó toda su vida, sin que fuesen obstáculo las dignidades eclesiásticas que obtuvo de magistral, tesorero, chantre, y, finalmente, arcediano de la catedral del Cuzco. Andan impresos sermones suyos y otros opúsculos teológicos, en que campean su mucha doctrina y depravado gusto. Parece que escribió también un curso de *Philosophia Tho-*

(1) Hay artículo biográfico de Espinosa Medrano en el excelente *Diccionario Histórico del Perú*, del general Mendiburu, obra la más apreciable de su género que posee ninguna república de América, aunque más atiende á la parte política y militar que á la literaria, y adolece del defecto de no indicar con precisión sus fuentes bibliográficas. (*Diccionario Histórico y Biográfico del Perú*, formado y redactado por Manuel de Mendiburu. Lima, 1874 y sig. 9 vols.)

mística. Sus contemporáneos le veneraron como un oráculo: en vida suya se escribió un libro entero de panegíricos á su nombre con el título, que entonces no parecía irónico, de *Gloria enigmática del Dr. Juan de Espinosa Medrano*. En suma; este sabio y piadoso cuzqueño fué, por decirlo así, como el ensayo ó primera prueba del famoso Peralta Barnuevo, con quien pronto vamos á hacer conocimiento.

Un solo poeta peruano de fines del siglo xvii logró, merced á lo humilde de su condición y al género en que principalmente hubo de ejercitar su travieso ingenio, librarse de la plaga del gongorismo, pero no del conceptismo, ó más bien del equivoquismo rastrero y de la afición á retruécanos y juegos de palabras. Llamóse este festivo poeta D. Juan del Valle y Caviedes, por apodo *El poeta de la Ribera*. Sobre él dejamos la palabra á su descubridor y ferviente panegirista el Sr. Palma, que en 1873 dió á la estampa la colección de los versos de Caviedes, picantes como guindillas (1).

«En 1859 tuvimos la fortuna de que viniera á nuestro poder un manuscrito de enredada y antigua escritura. Era una copia hecha en 1693 de los versos que, bajo el mordedor título de *Diente del Parnaso*, escribió, por los años de 1683 á 1691, un limeño nombrado D. Juan del Valle y Caviedes.

»Caviedes fué hijo de un acaudalado comerciante español, y hasta la edad de veinte años lo mantuvo el padre á su lado, empleándolo en ocupaciones mercantiles. A esa edad enviolo á España; pero á los tres años de

(1) En el tomo v de la muy importante *Colección de Documentos Literarios del Perú*, del coronel Odriozola.

residencia en la metrópoli regresó el joven á Lima, obligado por el fallecimiento del autor de sus días.

»A los veinticuatro años se encontró Caviedes poseedor de modesta fortuna, y echóse á triunfar y darse vida de calavera, con gran detrimento de la herencia y no poco de la salud. Hasta entonces no se le había ocurrido nunca escribir versos; y fué en 1681 cuando vino á darse cuenta de que en su cerebro ardía el fuego de la inspiración.

»Convaleciente de una grave enfermedad, fruto de sus excesos, resolvió reformar su conducta. Casóse, y con los restos de su fortuna puso, en una de las covachuelas ó tenduchos vecinos al palacio de los Virreyes, lo que en esos tiempos se llamaba un *cajón de ribera*, especie de arca de Noé, donde se vendían al menudeo mil baratijas.

»Pocos años después quedó viudo; y *el poeta de la ribera* (apodo con que era generalmente conocido), por consolar su pena, se dió al abuso de las bebidas alcohólicas, que remataron con él en 1692, antes de cumplir los cuarenta años, como él mismo lo presentía en uno de sus más galanos romances.

»Por entonces era costosísima la impresión de un libro, y los versos de Caviedes volaban manuscritos de mano en mano, dando justa reputación al poeta. Después de su muerte fueron infinitas las copias que se sacaron de los dos libros que escribió, titulados *Diente del Parnaso* y *Poesías Varias*. En Lima, además del manuscrito que poseíamos, y que nos fué sustraído con otros papeles curiosos, hemos visto en bibliotecas particulares tres copias de estas obras, y en Valparaíso, en 1862, tuvimos ocasión de examinar otra en la colec-

ción de manuscritos americanos que posee el bibliófilo D. Gregorio Beeche.

»Caviedes ha sido un poeta bien desgraciado. Muchas veces hemos encontrado versos suyos en periódicos del Perú y del extranjero, anónimos ó suscritos por algún pelafustán. En vida fué Caviedes víctima de los médicos empíricos, y en muerte vino á serlo de la piratería literaria. Coleccionar hoy sus obras es practicar un acto de honrada reivindicación.....

»El bibliotecario de Lima D. Manuel de Odriozola, que tan útilmente sirve á la historia y á la literatura patrias dando á la estampa documentos poco ó nada conocidos, es poseedor de una copia de los versos de Caviedes hecha en 1694.....

»Caviedes no se contaminó con las extravagancias y el mal gusto de su época, en que no hubo alumno de Apolo que no pagase tributo al gongorismo. En la regocijada musa de nuestro compatriota no hay ese alambicamiento culterano, esa manía de lucir erudición indigesta, que afea tanto las producciones de los mejores ingenios del siglo xvii. A Caviedes lo salvarán de hundirse en el osario de las vulgaridades la sencillez y naturalidad de sus versos y la ninguna pretensión de sentar plaza de sabio. Décimas y romances tiene Caviedes tan frescos, tan castizos, que parecen escritos en nuestros días..... En el género festivo y epigramático no ha producido hasta hoy la América española un poeta que aventaje á Caviedes. Tal es nuestra conciencia literaria. Las galanas espinelas á un médico corcovado, á quien llama *más doblado que capa de pobre cuando nueva*, y

Más torcido que una ley
Cuando no quieren que sirva;

el sabroso coloquio entre la Muerte y un doctor moribundo; el repiqueteado romance á la bella Anarda, y otras muchas de sus composiciones, no serían desdeñadas por el inmortal vate de la sátira contra el matrimonio.»

Reconoce Palma que los romances de Caviedes están afeados por gran número de expresiones groseras y malsonantes y de imágenes feas y nauseabundas: consecuencia, en parte, de los temas que, con predilección, cultivó el poeta, acérrimo fustigador de la pedantería de los medicastros que infestaban la colonia. Pero con todos sus defectos de pulcritud y de gusto, con todos sus resabios de poeta callejero y desmandado, Caviedes no debe ser confundido entre la turbamulta de los imitadores de Quevedo que pululaban en España y sus colonias á fines del siglo xvii y principios del xviii, y si es hipérbole notoria compararle con su modelo, de quien no tiene ni la penetrante intención, ni la intensa y amarga ironía, ni la varia y copiosa doctrina, ni la vasta concepción cómico-fantástica del mundo, ni el raudal inagotable de lengua, ni las portentosas invenciones de estilo, todavía se le debe un puesto honroso entre los poetas picarescos y provocantes á risa, en el coro de Camargo y Zárate, Fr. Damián Cornejo, Gerardo Lobo y D. Diego de Torres.

Lazo entre la literatura peruana del siglo xvii y la del xviii fué la tertulia ó academia que en su palacio reunía por los años de 1709 y 1710 el Virrey Marqués de Castell-dos-Rius (D. Manuel Oms de Santa Pau de Sentmanat y Lanuza), antiguo embajador en París y en Lisboa, y aunque catalán, ardiente partidario de la causa de Felipe V. Consérvanse las actas de estas re-

uniones literarias en un códice titulado *Flor de Academias*, que posee D. Pascual de Gayangos, y del cual nos ha dado peregrinas noticias el diligentísimo historiador de nuestra poesía del siglo XVIII D. Leopoldo Augusto de Cueto, marqués de Valmar. Los principales ingenios que concurrían á leer versos en esta academia eran: el presbítero D. Miguel Sáenz Cascante; el Padre maestro Fr. Agustín Sanz, Vicario de los Mínimos, calificador del Santo Oficio, confesor y consultor del Virrey; el Marqués de Brenes (D. Juan Eustaquio Vicentelo y Toledo), que había sido gobernador y capitán general de Tierra Firme; el Alguacil mayor de la Real Audiencia de Lima, D. Pedro José Bermúdez de la Torre; el Secretario del Virrey, D. Juan Manuel de Rojas y Solórzano, caballero de Santiago; el celeberrimo Dr. Peralta Barnuevo, catedrático de prima de Matemáticas en la Universidad, cosmógrafo é ingeniero mayor de los reinos del Perú; el festivo entremesista, D. Jerónimo de Monforte; el Marqués del Villar del Tajo, general de la mar del Sur; el Conde de la Granja D. Luis Antonio de Oviedo y Herrera, gobernador de la provincia del Potosí.

«El mal gusto de la época (dice el Sr. Cueto) rebosa en esta abundante colección de versos artificiales y conceptuosos..... Pero acaso por el aislamiento en que vivían los poetas en aquellas apartadas regiones, el *cultismo* ni subió allí á las nebulosas alturas de los Góngoras, ni descendió á la ruin y repugnante esfera de los Montoros. Los asuntos académicos son unas veces nobles y naturales, como, por ejemplo, á la victoria alcanzada por Felipe V en la batalla de Luzzara; otras, las más, son de aquellos que ponen en prensa el ingenio y

provocan los juegos de metro y de palabra, los retruécanos y los conceptos. Ya expresan el rendimiento de amor á una dama, en redondillas, con la obligación de acabar cada una de ellas con un título de comedia; ya discurren sobre lo que bordaba Penélope en su famosa tela, ó sobre cuál es defecto más tolerable en la mujer propia, la necedad ó la fealdad; ya pintan á una dama en un romance con la precisión de haber de constar cada copla de un título de comedia, de otro de un libro, del nombre de una calle de Madrid ó Lima y de un refrán; ya, en fin, escriben romances que son al mismo tiempo latinos y españoles. En medio de estas y otras extravagancias semejantes, asoma á menudo la fantasía viva y fecunda de aquellos ingenios extraviados. El Virrey tenía en su palacio un salón dispuesto para representaciones dramáticas. En algunas ocasiones se improvisaban comedias. Las reuniones empezaban con música, y el magnate mismo no se desdeñaba de tocar la guitarra delante de aquellos poetas, amigos suyos predilectos, que si bien libres, traviosos y conceptuosos, no son en sus versos ni licenciosos ni chocarreros» (1).

A esta pintura, trazada de mano maestra, conviene añadir algunos rasgos individuales de los principales poetas. El Marqués de Castell-dos-Rius dió culto á las musas dramáticas, y además de varias loas insertas en el códice, sábese que compuso é hizo representar en su teatro privado una tragedia, ó más bien ópera, *El Perseo*, de la cual dice Peralta Barnuevo, en una de las notas de su poema *Lima Fundada*, que «tenía ar-

(1) *Historia Crítica de la Poesía Castellana en el siglo XVIII..... Tercera edición, corregida y aumentada. Tomo I..... Madrid, Rivadeneyra, 1893 (t. xcvi de la Colección de Escritores Castellanos), páginas 83-91.*

moniosa música, preciosos trajes y hermosas decoraciones, y que en ella mostró el Virrey, no sólo la elegancia de su genio poético, sino la grandeza de su ánimo y el celo de su amor».

«Tenía el Marqués perverso gusto poético (advierde el Sr. Cueto). Él es quien ponía á los asuntos académicos, en sus tertulias literarias, tantas pueriles dificultades métricas, indignas de la verdadera poesía; y se trasluce en la *Noticia proemial* de la *Flor de Academias* que el culto y elegante Virrey blasonaba de que en la suya «se habían hecho usuales los primores más difíciles» y «que continuamente se componían allí poesías, »ya *retrógradas*, ya con *ecos*, *paranomasias*, y otras »delicadas armonías y artificiosas elegancias» (1).

(1) Ampliando las noticias contenidas en su libro, nos ha facilitado nuestro ilustre compañero el Sr. de Cueto las muy interesantes notas que publicamos á continuación:

—CASTELL-DOS-RIUS (D. Manuel de Oms y de Santa Pau, Marqués de). Natural de Cataluña; Grande de España; Virrey del reino de Mallorca; Embajador en Portugal y en Francia. Murió en Lima, á los sesenta años de su edad, el día 24 de Abril de 1710, siendo virrey, gobernador y capitán general de los reinos del Perú, Tierra-Firme y Chile.

Flor de Academias, que contiene las que se celebraron en el Real Palacio de esta corte de Lima, en el gabinete del Excmo. Sr. D. Manuel de Oms y de Santa Pau, Olim de Sentmanat y de Lanuza, Marqués de Castell-dos-Rius..... desde el lunes 23 de Septiembre del año de 1709 hasta el 24 de Abril de 1710.—Es un códice de 206 hojas, perteneciente á la preciosa colección de manuscritos del Sr. D. Pascual de Gayangos.

En este códice hay poesías de varios ingenios, y algunas del Virrey. Todas conceptuosas, como de aquel tiempo. Para dar alguna idea de aquellas tertulias poéticas, copiaremos algunas palabras de la *Noticia proemial* de la *Flor de Academias*:

«Determinó (el Virrey) celebrar en su gabinete todos los lunes por la noche una academia, compuesta de aquellos caballeros sus más favorecidos y estimados, y que más inmediatamente y con mayor afecto le asistían.... El orden que observó S. E. en las primeras academias fué dar á todos los ingenios un mismo asunto, á que compusiesen de repente, señalándoles

Don Jerónimo de Monforte y Vera, poeta aragonés, se distinguía especialmente en la improvisación burlesca, y hay en el códice *Flor de Academias* muchas muestras de su jovial ingenio. En el prólogo se dice, hablando de él: «Muy favorecido de las musas festivas,

también el metro en que habían de escribir, y un breve espacio de tiempo para correr la pluma en su desempeño.

»Precedía á la composición poética la dulce armonía. Música formada de diestras escogidas voces y varios sonoros instrumentos. Ostentaba el regio camarín, en el aparato magnífico de su opulencia, los preciosos adornos que entre el lucimiento y la curiosidad dilataban los ánimos en el gusto y la admiración.....

»Á la ingeniosa tarea de las obras que se componían de repente, añadió su Excelencia la de que se hiciesen juntamente otras de pensado para traerlas el lunes siguiente.....

»Su Excelencia había cultivado la claridad de su entendimiento con el continuo estudio de todas las letras que ilustran el ánimo de un generoso príncipe, y con el político manejo de sus altos empleos. Ninguna lengua de las célebres le fué extranjera.

»Lo que en todas las academias se escribió es lo que contiene este libro. Pero era mucho más lo que se decía extemporáneamente á diferentes asuntos y argumentos que ofrecían la conversación, el acaso ó la controversia de diferentes materias, facultades y noticias, con admirable propiedad en la inteligencia de la filosofía, y matemáticas, jurisprudencia, teología, historia, poética y razón de estado: usando en todo de rara novedad, sin que jamás se oyese composición ordinaria ó común.... S. E. y los demás ingenios habían hecho usuales los primores más difíciles..... En algunas ocasiones se vió tejida entre S. E. y los demás concurrentes una representación cómica en todos los rigores y preceptos del arte.....

»Juzgo que en este libro ofrezco á la discreción una joya muy rica, compuesta de peregrinas preciosidades, reservando para otro tomo las demás obras poéticas de S. E., y para otro las que se escribieron en los festejos cómicos para la celebridad de todas las Reales fiestas, y años de Sus Majestades y nacimiento de nuestro Príncipe; y en ese tomo ofrezco todas las loas que escribieron alternadamente S. E. y el Dr. D. Pedro José Bermúdez.»

Á la muerte del Marqués de Castell-dos Rius, llorada sinceramente en Lima, escribieron versos varios ingenios del Perú. En el manuscrito *Flor de Academias* hay composiciones consagradas á su gloriosa memoria, de D. Pedro Bermúdez de la Torre, del Ldo. D. Miguel Cascante, del Marqués de Brenes, del Conde de la Granja, de D. Juan José Bermúdez, de D. Mateo

que le han inspirado las agradables poesías con que se han visto acreditados sus desvelos en los más plausibles teatros de la Europa y en los más célebres Liceos de la América.» Residió muchos años en Lima. Con el título de *El amor duende*, escribió un sainete que fué repre-

Mariano Bermúdez, de D. Pedro de Peralta, de D. Francisco Santos de la Paz, de D. Jerónimo de Monforte y del capitán D. Diego Rodríguez de Guzmán.

Como muestra de esta poesía ingeniosa, pero desigual, enredada y conceptuosa, pondremos aquí un soneto del Conde de la Granja:

Á LA MUERTE DEL MARQUÉS DE CASTELL-DOS-RIUS, VIRREY DEL PERÚ.

Canto: bien que no sé si canto ó lloro,
Aun en sombras, la muerte esclarecida
De un héroe que dió vida con su vida
Á ciencias y artes, y al castalio coro.
Varón de un siglo en que volvió el de oro,
Pues gobernó con rienda tan medida,
Que en la razón á la justicia unida
Cifró del mando el principal decoro.
Discreto fué sin presunción de sabio:
Supo hermanar con su saber su suerte,
Supo lo que en mortal junto no cupo.
Igualó al de Demóstenes su labio;
¿Qué no supo él?... Él supo hasta en la muerte
Lo más que hay que saber, pues morir supo.

—ROJAS Y SOLÓRZANO (D. Juan Manuel de). Caballero de la Orden de Santiago, Secretario del Virrey del Perú.

Era este ingenio de los que tomaban mayor parte en las academias poéticas que se celebraban en Lima en el palacio del Marqués de Castell-dos-Rius (1709 y 1710). En el código *Flor de Academias* hay muchas poesías suyas. Tenía viva fantasía, y es tal vez uno de los poetas malogrados por el perverso gusto de la época. Creemos oportuno dar aquí una muestra de su estilo.

Era el 19 de Diciembre de 1709. La academia había de ser aquella noche más solemne y espléndida que de ordinario. Estaba consagrada á celebrar los años del rey Felipe V. Dióse principio á la función con una *oración académica* de carácter fantástico, que fué recitada por D. Juan de Rojas, al son de una música suave. Así empieza esta oración poética:

sentado en el Callao, en 1725, por la familia del Virrey Marqués de Castel-Fuerte, para celebrar la proclamación del rey Luis I. En la *Fama póstuma*, de Sor Juana Inés de la Cruz (1700), hay una elegía de Monforte, y son casi los únicos versos serios suyos que conocemos.

¡Ah de la sacra mansión!
¡Ah del celeste pensil!
Mi acento escuchad,
Mi voz oid,
Y al obsequio plausible concurra
De alados ingenios la turba sutil.
Mirad, advertid
Que hoy el voto y el culto promete
Á osados alientos el premio feliz
.....
Hoy la noche se goce triunfante,
Pues vagas sus sombras pudieron unir
En mejor firmamento los astros
Que en ella brillantes se miran lucir.
Del aplauso las voces sonoras
Escuche suspenso el celeste confín,
Y del tiempo sus ecos heroicos
En broncez eternos estampe el buril.
.....

Después pide el poeta á Apolo su favorable influjo en varias estrofas. He aquí algunas de ellas:

.....
Ya que mi torpe diestra herir no sabe
Plectro armonioso, cítara elocuente,
Permítele pulsar hoy la cadente
Lira süave.
Haz que el monte en mi voz glorias blasone,
Triunfando del empeño victoriosa,
Y que mi tosca sien la desdeñosa
Dafne corone.
Haz que mi helado espíritu se influya
Del rayo que á tu espíritu merezca,
Y brille en él de suerte que parezca
Dádiva tuya.
.....